DNCP

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Sistema de Información de Proveedores del Estado

8b8b7a645bd1650020ddd358a8d594374

Constancia Nº 1754364

Conste que el Proveedor MAGNO DARIO BENITEZ VERA, con RUC 2341562-2, ha incorporado al SIPE, en carácter de Declaración Jurada y bajo su entera responsabilidad la siguiente documentacion:

001 - DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y/O PASAPORTE	03-03-2022	03-03-2032	08-02-2023	Activo
003 - CONSTANCIA DEL RUC (SET)	31-01-2023	31-01-2024	01-02-2023	Activo
012 - DD.JJ. ART. 40	24-07-2023	24-01-2024	02-08-2023	Activo
069 - DECLARACIÓN JURADA DE MENORES	24-07-2023	24-01-2024	02-08-2023	Activo

La/s documentación/es mencionada/s, podrá/n ser invocada/s toda vez que en la Constancia del SIPE figure en estado "Activo", sustituyendo la presentación física de la misma, por lo que el proveedor puede acreditar que los documentos se encuentran en el Sistema, para su uso en cualquier proceso administrativo o de Contratación regido por la Ley Nº 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones.

Aquellas documentaciones que figuren en el SIPE en estado "Histórico", tendrán validez, conforme a lo dispuesto en el Art. 23 de la Resolución DNCP Nº1993/18.

Se encuentra además disponible la siguiente información, la cual es proporcionada por la institución pública competente y extraída de su base de datos:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - IPS - ESTADO DE CUENTA DE PATRONAL(ES)			
Estado Inscripción IPS:	SI	Fecha Alta AOP:	01-06-2022
Cantidad de Empleados:	3	Situación:	Está al Día

La información ha sido extraída de la Base de Datos del Instituto de Previsión Social (IPS), sin agregados, supresiones o correcciones de ninguna naturaleza; por ello la DNCP no puede garantizar que el contenido de la información se encuentre permanentemente actualizada. En caso de duda cotejar la información con IPS.

La presente constancia podrá ser utilizada a los efectos previstos en el Art. 9 del Decreto Nº 11407, así como de la Resolución DNCP N °1993/18. La documentación incluida en el SIPE es suministrada por el proveedor, por el cual la responsabilidad de la veracidad recae en el mismo. El funcionario que requiera el uso de los documentos mencionados en la presente constancia deberá realizar el cotejo de las mismas a través del SICP.

JEM Construcciones
Magno Dario Benitez V.
Ruc: 2341562-2
Firma del Representante Legal

07/08/2023